IES ELISA SORIANO FISCHER

PROGRAMACIÓN DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4º ESO

CONTENIDO

0. INTRODUCCIÓN 3

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN. 5

2. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES 9

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 12

4. CÁLCULO DE LA NOTA DE CADA EVALUCIÓN Y EVALUACIÓN FINAL 13

5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS 13

6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA. 14

7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 15

8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 15

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 16

10. TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES 17

11. FOMENTO A LA LECTURA 17

12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 18

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA. 21

14. ANEXO I. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE 22

15. ANEXO II. DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 23

16. ANEXO III. CUADRO DE COMPROBACIÓN. EVALUACIONES EN LAS QUE SON TRABAJADOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 25

0. INTRODUCCIÓN

Datos globales del departamento:

Miembros del departamento		Cargos	Horas tutoría	Horas docencia	Jefatura Departamento	Total horas
1 profesora dibujo/inglés	Jornada completa	Jefa de Departamento	----	18	1	19
1 profesora dibujo/inglés	Jornada completa	----------	1	18	----	19
1 profesora dibujo/inglés	Media jornada	----------	----	9	----	9

Grupos:

Nivel	Materia	Nº de grupos	Nº de horas por materia	Nº horas por nivel
4ESO	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	1	3	3

La materia a la que hace referencia esta programación es Expresión Artística 4º ESO. Es una materia optativa que se imparte en tres periodos a la semana. El perfil del alumnado de 4º ESO que integra el grupo de Expresión Artística es heterogéneo, procede de grupos des sección y programa. Este curso se impartirá la materia en lengua inglesa.

"La expresión artística implica poner en funcionamiento diferentes procesos cognitivos, culturales, emocionales y afectivos, haciendo que todos ellos se impliquen e interactúen en un mismo pensamiento creador. El objetivo principal de esta materia será facilitar al alumnado un encuentro con la expresión y la creación, con la finalidad de impulsar el atrevimiento de mirar, actuar y hacer de otra manera, estimulando una conducta creativa que parta de recursos propios y referentes culturales y artísticos, implicándolo emocionalmente en el arte.

La creación de expresiones artísticas de diversa índole facilita la introducción de temas transversales. Se pueden plantear trabajos individuales o en grupo en los que el producto final tenga una intencionalidad y finalidad concreta".

DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Contexto de la programación en el centro educativo.

El IES Elisa Soriano Fischer está ubicado en el barrio de El Bercial, en la localidad de Getafe. Es un instituto creado el 31 de julio de 2018 según DECRETO 128/2018, de 31 de julio (BOCM nº 186, de 6 de agosto de 2018). Forma parte de la red de institutos de modalidad bilingüe de la Comunidad de Madrid, y nació como tal. El centro responde a las necesidades educativas de un barrio en pleno crecimiento.

Consta de dos edificios, un gimnasio y el equipamiento dotacional exterior correspondiente (pistas de deporte, patio, aparcamiento de vehículos y pérgolas). El departamento cuenta con un aula específica ubicada en el edificio donde se imparten las clases de bachillerato, lo que supone una ventaja para la impartición de contenidos centrados en el uso de técnicas gráfico-plásticas y otros materiales.

Desde el punto de vista socio-económico, el alumnado escolarizado podría definirse como de clase media, con un claro predominio de padres trabajadores cualificados por cuenta ajena y en menor medida por pequeños empresarios. Entre ellos, se aprecia un pequeño porcentaje creciente de alumnado migrante o de origen foráneo en mayor o menor grado naturalizado.

La labor educativa en el centro se fundamenta en el respeto a las convicciones ideológicas, religiosas y morales de los alumnos y en la exigencia de que se respete, a su vez, las del resto de miembros de la comunidad educativa. Se fomentan los valores democráticos, el respeto a los demás, la solidaridad, la disciplina y responsabilidad en las tareas y cometidos de cada miembro de la comunidad educativa, la participación de padres, alumnos y personal docente y no docente en la vida del centro y la no discriminación por razón de sexo, raza y circunstancias personales o sociales. Algunas características del centro a las que se les presta especial atención son el respeto a las normas del centro, la educación más allá del aula, realizando numerosas actividades extraescolares y complementarias, la formación de profesionales responsables, una enseñanza de calidad en pro de la excelencia educativa, la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, el desarrollo de los proyectos de innovación que se plantean y el control riguroso del absentismo escolar y de la disciplina.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN.

PRIMERA EVALUACIÓN			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. TÉCNICAS GRÁFICO-PLÁSTICAS			
RELACIÓN CON ELEMENTOS CURRICULARES *DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES**
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico. 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas para cada necesidad o intención.	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación del resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajesmás adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	**A. Técnicas gráfico-plásticas** - Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Cualidades plásticas y efectos visuales. - Técnicas de dibujo, ilustración y pintura: - Técnicas secas: lápices, carboncillo, pastel. Fijadores. - Técnicas húmedas: tinta, rotulador, acuarela, acrílico, témpera. - Selección del soporte adecuado en función de la técnica empleada. - Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico. - Técnicas de estampación. - Monotipia plana. - Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos. - El grabado, contexto histórico: Durero, Mantegna y Rembrant (s.XVI) Piranesi y Goya (s.XVII), Toulouse-Lautrec (s. XIX), Matisse, Picasso y Joan Miró (s. XX, entre otros. - Pintura mural. Desde las pinturas rupestres a los murales de Diego de Ribera. - El *Grafitti* como elemento de expresión artística: Keith Haring, Basquiat y Banksy, entre otros. - Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico- plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y del ámbito del diseño. - Técnicas básicas de modelado de volúmenes. - Generar un volumen por adición o sustracción de material. - El molde y el vaciado. - Modelado a mano. - El torno. - El arte del reciclaje: - Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. - Seguridad, toxicidad e impacto de los diferentes materiales artísticos en técnicas gráfico-plásticas. Prevención y gestión responsable de los residuos.	– Producciones plásticas: 2.1,2.2. – Análisis escrito/oral de obras artísticas: 1.1., 1.2. – Bocetos: 2.1.

SEGUNDA EVALUACIÓN			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. DISEÑO Y PUBLICIDAD			
RELACIÓN CON ELEMENTOS CURRICULARES *DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES**
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico. 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas para cada necesidad o intención. 4. Crear producciones artísticas, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades que puedan derivarse de esta actividad.	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizandolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación del resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. 4.1. Crear un producto artístico, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinado.	**B. Diseño y publicidad** – El proceso de creación. Fases de realización y seguimiento: – Identificación del objetivo. – Selección y recopilación de información. Fuentes de información. – Experimentación y aproximación mediante la elaboración de bocetos. – Concreción del guion o proyecto. – Presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva). – La forma bidimensional y tridimensional. Geometría aplicada al diseño. – Aplicación de los sistemas de representación en el diseño (sistemas diédrico, axonométrico ycónico). – Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción: color y composición. – Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, moda, interiores, escenografía. Iniciación aldiseño inclusivo. – Publicidad: – Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. – Funciones y tipología de la publicidad.	– Producciones gráfico-plásticas: 2.2, 4.1. – Bocetos: 2.1. – Análisis escrito/oral de obras: 1.1., 1.2. – Trabajo trimestral: 4.2., 4.3.

	4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los procesos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.		

TERCERA EVALUACIÓN			
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE. FOTOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL			
RELACIÓN CON ELEMENTOS CURRICULARES *DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS/CONTENIDOS**	**ACTIVIDADES**
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico. 2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas para cada necesidad o intención. 3. Explorar las capacidades expresivas	1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación del resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. 1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. 2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. 2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. 3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes,	**C. Fotografía, lenguaje audiovisual y multimedia.** – Narrativa de la imagen fija: – Encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. – La imagen secuenciada: el cómic y la fotonovela. – Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). – Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia o autotipia. – Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional. – La imagen secuenciada. – Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos en la fotografía. Prevención y gestión responsable de residuos.	– Producción artística audiovisual: 3.1.,3.2. – Producción artística:2.2, 3.1. – Bocetos: 2.1. – Análisis escrito/oral de una obra: 1.1,1.2. – Presentación de proyectos: 3.2, 4.2, 4.3.

de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención. 4. Crear producciones artísticas, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades que puedan derivarse de esta actividad.	identificando las herramientas y distinguiendo sus fines. 3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. 4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los procesos realizados y los logros alcanzados. 4.3. Identificar oportunidades relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.	– Narrativa audiovisual: – Fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. – El guión y el *story-board*. – Técnicas básicas de animación: *stop-motion*. – Recursos digitales para la realización de proyectos de video-arte.	

2. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

Se propone una metodología activa en el que el alumnado se entrene en el proceso de analizar y crear además de evaluar su propio aprendizaje y el de sus compañeros:

- **Aprendizaje basado en proyectos**. El alumnado se convierte en sujeto activo creando un proyecto a través de un proceso de investigación y relacionando los conocimientos que va a prendiendo simultáneamente en varias materias.
- **Aprendizaje interdisciplinar**. El alumnado llegará a ser consciente de la interrelación que existe entre los saberes de las materias que estudia y de la importancia en este caso, de las artes y la historia de la humanidad.
- **Aprendizaje cooperativo**. El alumnado se organizará en grupos en los que cada miembro deberá aportar ideas e implicarse activamente para que el proceso se lleve a cabo adecuadamente.
- **Pensamiento de diseño** (Design Thinking). Brainstorming utilizando dibujos preparatorios, etc.
- **Técnicas y dinámicas de grupo**. Diferentes agrupamientos dependiendo de la tarea a realizar: trabajo por parejas, en grupo rotando los miembros o en grupo consolidado.
- **Proyecto de innovación educativa PIE**. Durante el curso actual y relacionado con el desarrollo de la competencia digital y el trabajo por proyectos, se propondrá al alumnado un proyecto centrado en los inicios de la fotografía y su desarrollo hasta llegar a la fotografía digital.

Se incidirá en el refuerzo positivo teniendo en cuenta las competencias del alumnado y los diferentes perfiles. Se potenciará la autonomía personal con el fin de favorecer la capacidad de los alumnos/as para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación, fomentando la propia capacidad de aprendizaje.

Se fomentará entre los alumnos/as una actitud de búsqueda valorando el proceso y el trabajo por encima del resultado, estimulándoles a superar las dificultades y a seguir avanzando en el proceso de aprendizaje.

Se propondrán ejercicios y actividades que permitan a los alumnos soluciones diversas, únicas y originales, favoreciendo de esta manera el hecho de la diversidad y el individualismo dentro del grupo, y que provocará la implicación más directa e intensa del alumno en su proceso de aprendizaje.

Como norma general los trabajos se realizarán en clase para que el seguimiento del proceso sea más exhaustivo y la resolución de dudas inmediata. Dependiendo de la complejidad de los temas se asignarán de dos a tres horas para la realización de los mismos.

Uno de los objetivos principales de la práctica docente está enfocado a mejorar la expresión oral y la comprensión lectora del alumnado. Para ello, se llevará a cabo una metodología que fomente e incremente su participación activa durante las explicaciones y el tiempo en que puedan expresarse

oralmente interactuando con la profesora y los compañeros. En este sentido, el tiempo dedicado a expresar opiniones e ideas sobre diferentes tipos de imágenes por medio de la observación y la comparación formará parte de las actividades a realizar.

El desarrollo de los contenidos y saberes básicos del área se basará principalmente en trabajos prácticos, sin considerar la labor manual como el único fin sino como el medio fundamental de aprendizaje del alumno, primando el "saber hacer", como medio fundamental para conseguir el conocimiento general.

Cada trabajo contará con unas directrices generales, que serán las que conducirán a la consecución de los objetivos y de las competencias específicas y las competencias clave en cada situación de aprendizaje, además de estimular las posibilidades creativas, intentando que el alumno/a aporte soluciones personales.

La estructura de cada clase se articulará de la siguiente manera:

- Control de asistencia.
- Control del proceso de los trabajos.
- Presentación de la unidad.
- Explicación de los contenidos de la unidad apoyada en soportes visuales tales como presentaciones, videos, etc.
- Propuesta de actividad a realizar.
- Exposiciones orales por parte de los alumnos/as.

Recursos didácticos y materiales

Todos los materiales y los trabajos que los alumnos/as deben realizar estarán disponibles en las aulas virtuales de educamadrid.

- Materiales elaborados por el profesor/a disponibles en el aula virtual de educamadrid.
- Apoyos visuales. Videos de geometría y otros temas en ambas lenguas.
- Juego de escuadra, cartabón y transportador de ángulos de pizarra.
- Aula materia de dibujo con agua.
- Tablets y ordenadores portátiles del centro según disponibilidad.
- Ordenador y proyector de aula.
- Aula virtual de educamadrid.
- Aula materia de dibujo con agua.
- Otros materiales específicos del departamento: caballetes, tableros y equipo para grabado (gubias, planchas de linóleo y rodrillos).
- **Materiales de dibujo requeridos a los alumnos/as**: láminas de dibujo DIN-A4, rotuladores, lápices de colores, ceras duras y/o blandas, cartulinas de colores, témperas y/o acuarelas,

materiales de reciclado, juego de escuadra y cartabón, compás con adaptador, portaminas, pinceles, etc.

La dotación de recursos digitales con los que cuenta el centro es adecuada pero no siempre suficiente; hay un aula de informática y varios carros con ordenadores portátiles además de siete tablets. La necesidad de uso de estos recursos por parte del departamento es alta y como a veces, tiene muy mermado su uso, las actividades donde se requieran estos recursos, deberán finalizarlas los alumnos/as con los medios personales que cuenten. No obstante, en todo momento se fomentará el uso de software libre y aplicaciones asequibles a los medios de los que dispongan los alumnos/as.

3. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA - 4º ESO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**PONDERACIÓN**
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	1.1./1.2.	Las cuatro competencias específicas tendrán el mismo peso. Asimismo, los criterios de evaluación de cada competencia tendrán igualmente el mismo peso entre sí. La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de la valoración de las competencias y criterios trabajados durante ese período.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas para cada necesidad o intención.	2.1./2.2.	
3. Explorar las capacidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.	3.1./3.2.	
4. Crear producciones artísticas, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades que puedan derivarse de esta actividad.	4.1./4.2./4.3.	

Ortografía	2 primeros errores ortográficos o tildes: no cuentan. A partir de la 3ª falta de ortografía cometida en los trabajos escritos y en las pruebas escritas se descontará la puntuación indicada en la columna de la derecha. Se aplicará esta penalización para todas las pruebas y trabajos, incluida la evaluación extraordinaria. Alumnado TDAH: deducción a la mitad Trastorno específico del lenguaje, dislexia y disortografía: se obviarán errores de ortografía natural.	– Hasta 3 errores ortográficos tildes: - 0,15 – De 4 a 6 errores ortográficos o tildes: - 0,3 – De 7 a 9 errores ortográficos o tildes: - 0,45 – Más de 9 errores ortográficos o tildes: - 0,6.

4. CÁLCULO DE LA NOTA DE CADA EVALUCIÓN Y EVALUACIÓN FINAL

Para superar positivamente cada evaluación con la ponderación indicada, el alumno deberá obtener una calificación **igual o superior a cinco**. Por debajo de esta nota, se truncará la calificación.

La calificación del trimestre será la media aritmética del grado de consecución de todos los criterios de evaluación aplicados en ese periodo y con el porcentaje indicado, teniendo en cuenta dos decimales. La calificación de cada criterio de evaluación se determinará a partir de las evidencias de aprendizaje recogidas durante el proceso de evaluación, que permitirán valorar el grado de adquisición de las competencias específicas vinculadas a dicho criterio. **En calificaciones superiores al cinco, se redondearán al alza a partir del 0,5**.

El alumnado que no obtengan una calificación de **cinco** o superior, podrán **recuperar** la materia de la siguiente manera:

1. Por evaluación. Realizando y presentado nuevas evidencias de aprendizaje. Diseño y entrega de láminas técnicas alternativas, proyectos artísticos específicos o la realización de actividades de análisis.
2. En el caso de que no se realicen y presenten las nuevas evidencias de aprendizaje por evaluación, se aplicará una prueba de tipo teórico-práctico previa a la evaluación ordinaria.

Una vez realizadas las actividades del plan de recuperación, si el alumno demuestra un nivel de logro suficiente la nueva calificación sustituirá a la anterior.

Plan de refuerzo individual. En el aula virtual de educamadrid estarán disponibles los recursos y materiales de repaso. Además, se enviará a la familia documento elaborado por el centro con la información en los aspectos en que el alumnado debe incidir para recuperar la materia. El seguimiento se llevará a cabo en el aula.

La calificación final del alumnado de la convocatoria ordinaria de junio será la resultante de la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas, calculada con las notas reales con dos decimales obtenidas en cada evaluación.

A efectos de calificación, se tendrá en cuenta, cuando proceda, a la obtenida en las pruebas de recuperación por evaluación.

Para la consignación de la calificación en el boletín, se aplicarán las siguientes **normas en el redondeo** de la nota: e**n calificaciones superiores al cinco, se redondearán al alza a partir del 0,5**.

Si un alumno se retrasa en una entrega o no asiste a cualquier evidencia evaluable (exposición, entrega, etc.) deberá presentar al docente un justificante de paso por consulta médica o, si no es posible, justificante firmado por ambos tutores legales, para que se le permita entregar la evidencia en otro momento. En caso de que la falta de asistencia de un alumno haya afectado a la realización de una prueba tipo examen (de aplicación para medidas extraordinarias de evaluación), siempre que sea por causa justificada, podrá ser convocado de nuevo para la realización de dicho examen a séptima hora; al día siguiente, si es viable, o en días sucesivos. Ausencias justificadas se considerarán:

- Enfermedad, será necesario un justificante de paso por consulta o, si no es posible, justificante firmado por ambos tutores legales.
- Defunción de un familiar.

- Citación judicial, se justificarán con documento acreditativo.
- Presentación a pruebas oficiales, con justificación escrita del secretario del centro.
- Campeonatos de escuelas deportivas federadas.

En cuanto a **retrasos injustificados**, por cada tres retrasos, se computará una falta leve.

Información al alumnado y familias de los criterios de calificación

Al inicio de curso se informará al alumnado de estos aspectos a través del documento elaborado que se explicará en clase y que estará publicado en el aula virtual de educamadrid de cada curso y en la página web del centro.

5. CRITERIOS PARA LA ATRIBUCIÓN DE MENCIONES HONORÍFICAS

Obtener una calificación máxima de 10 puntos y solamente en el caso de que este resultado sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico y haber demostrado un esfuerzo e interés por la materia especialmente destacable.

Artículo 21. Orden 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

6. PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE SUPEREN EL MÁXIMO DE FALTAS DE ASISTENCIA FIJADO EN EL PLAN DE CONVIVENCIA PARA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Aunque en ESO no se contempla la pérdida de la evaluación continua, a continuación, se concretan medidas a adoptar para alumnado con asistencia irregular a clase.

La evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas. De conformidad con el artículo 36.2 del Decreto 32/2019, de 9 de abril, los procedimientos extraordinarios de evaluación para los alumnos que superen el máximo de faltas de asistencia fijado en el plan de convivencia serán fijados por los departamento didácticos y concretados en la Programación. En el caso de la materia a la que se refiere esta programación y según el plan de convivencia del centro, se considerará que un alumno/a ha perdido el derecho a la evaluación continua cuando acumule 12 faltas de asistencia injustificadas. Previamente, para evitar llegar a esta situación, se iniciará el protocolo, incluido en el plan de convivencia, por medio de dos apercibimientos previos cuando se acumulen 3 y 6 faltas injustificadas respectivamente.

Procedimientos extraordinarios.

- Primera, segunda y tercera evaluación: el alumnado deberá recuperar la materia de la evaluación no superada. Para ello, deberá realizar las producciones plásticas y trabajos propuestos en cada evaluación. La calificación será igualmente igual a 1 si no entrega ninguna de las actividades propuestas.
- Evaluación final ordinaria. El alumnado deberá realizar una prueba extraordinaria tipo examen sobre los contenidos impartidos durante el curso.

Recursos y planes. En el aula virtual de educamadrid esatán disponibles todos los recursos y actividades necesarios para que el alumnado pueda superar la materia. Estarán secuenciados por evaluaciones.

7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Estas medidas serán de aplicación al alumnado que tenga pendiente de superar la materia de **Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EPVA) de 1º ESO o 2º ESO**.

1. El alumnado que curse **4º de ESO** y tenga pendiente de superar la materia de EPVA de 2º de ESO deberá realizar las evidencias de recuperación establecidos por el departamento didáctico, de acuerdo con el correspondiente plan de recuperación.
2. La superación de la materia se determinará a partir de la valoración de las evidencias de aprendizaje obtenidas mediante las actividades y trabajos de recuperación, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el apartado de criterios de calificación.
3. En caso de que el alumnado, no supere la materia mediante las actividades y procedimientos establecidos en el plan de recuperación, deberá ser evaluado mediante una **prueba final de recuperación**, en los términos y condiciones establecidos por el departamento y dentro de la evaluación final del curso.
4. **Las actividades y trabajos de recuperación deberán ser entregados en las fechas y por los medios establecidos por el departamento, de acuerdo con el calendario fijado por el centro y, en su caso, por la Jefatura de Estudios.** La no presentación de las actividades en los plazos establecidos será tenida en cuenta en el proceso de evaluación y podrá determinar la necesidad de realizar la prueba final de recuperación.

El seguimiento de los alumnos/as con la materia pendiente se realizará por evaluación y estará a cargo de la Jefa de Departamento.

Los criterios de calificación a aplicar serán los indicados en el apartado de instrumento y criterios de evaluación, así como el cálculo para la calificación.

Recursos y planes. En el aula virtual de educamadrid se habilitará un curso específico denominado **"Plan de refuerzo individual"** donde se incluirán los recursos y actividades necesarios para que el alumnado pueda superar la materia. Estarán secuenciados por evaluaciones.

Información a las familias y alumnado. A través de documento elaborado por el centro.

8. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

El departamento facilitará recursos y estrategias que permitan dar respuesta a las diversas capacidades de los alumnos. Se adoptarán las medidas de adaptación curricular significativa y metodológica necesarias para alumnado con TDAH, dislexia, digrafía, etc., que se acuerden de forma colegiada.

Según las circunstancias, se podrá adaptar el material didáctico, variar la metodología, proponer actividades de aprendizaje diferenciadas, acelerar o retrasar el ritmo de introducción de nuevos contenidos, organizarlos y secuenciarlos de forma diferente, o dar prioridad a unos bloques de contenido sobre otros, profundizando en ellos y ampliándolos.

En general, los procedimientos de evaluación serán los mismos que para el resto de alumnos/as aunque se modificarán, si es necesario, atendiendo a la especificidad de cada uno, de modo que para paliar las dificultades de aprendizaje se propondrán unas actividades con los mismos contenidos, aunque simplificadas o con menor nivel de consecución.

En lo que se refiere al alumnado altas capacidades, se aportará material de ampliación en caso de considerarlo necesario.

En cuanto al **alumnado con integración tardía en el sistema educativo**:

- Se aplicará una prueba inicial de diagnóstico
- Se propondrán al menos tres actividades por evaluación para que el alumnado las realice. Todos los materiales para su realización estarán disponibles en el aula virtual de educamadrid.

Todas las actuaciones que se lleven a cabo estarán coordinadas con el Departamento de Orientación y el tutor/a del alumno/a.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Actividades complementarias**: salida a dibujar y/o pintar por los alrededores del centro durante el horario habitual de la clase.
- **Actividades extraescolares**: visita a exposiciones temporales. Primer/segundo trimestre. Sujeto a fechas de celebración de las exposiciones.
- **Obra teatral "La tejedora de números"** UC3M. Colaborar en la organización de la actividad.
- Se participará en las **actividades del centro** tales como:
 - Diseño de Christmas Card, Semana Cultural, etc.

- Proyectos específicos propuestos por el programa bilingüe: Spelling Bee, Sant Patrick's Day, ¿Ugly Sweater, Halloween, Who am I?, etc.

10. TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

En general estos temas se incluirán como eje conductor en las actividades propuestas.

La temporalización se realizará a través de los tres trimestres ya que se tratará en todos los bloques de contenidos.

Actividades propuestas:

- Ilustración de textos y libros que deben leer los alumnos durante el curso y búsqueda de información sobre diversos temas: artistas, obras técnicas, movimientos, estilos, etc. para contribuir a la mejora de la comprensión lectora y el fomento a la lectura en lengua inglesa y castellana.
- Realización de exposiciones orales al grupo, en lengua inglesa y castellana de los diferentes temas tratados y basados en los propios trabajos realizados por los alumnos/as.
- Realización de diferentes tipos de imágenes en los que los temas a tratar sean: el respeto, la tolerancia ante la diversidad, una vida saludable o el cuidado de los recursos limitados del planeta, etc.
- Desarrollo y estudio de las diferentes fases de un proyecto de diseño para fomentar el emprendimiento.
- Lectura y análisis de imágenes de diversidad de épocas, culturas, manifestaciones y opciones de vida para trabajar los temas de tolerancia hacia la diversidad.
- Lectura y análisis de imágenes publicitarias donde se estudiará el rol de cada género y la irrealidad de los modelos generados por los estereotipos asociados a la publicidad como actividad relacionada con la vida saludable.

En la realización de todas las actividades se fomentará la utilización de cualquier material de desecho o reciclado (papeles, cajas de cartón, etc.), especialmente en aquéllos basados en texturas, collage, técnicas mixtas, etc., analizando y valorando las posibilidades expresivas que aportan.

11. FOMENTO A LA LECTURA

Se propondrá una lectura de novela gráfica a lo largo del curso, además, se propondrán lecturas centradas en contenidos relacionados con diferentes artistas, historia del arte y otros temas específicos de la materia. También se prevé la realización de producciones plásticas basadas en la lectura propuesta por los departamentos de Inglés y Lengua Castellana.

12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CUESTIONARIO EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
1 (nunca) – 2(pocas veces) -3 (casi siempre) – 4 (siempre)					
1.	**PLANIFICACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**
1	Programo mi materia tomando como referencia la programación de la misma.				
2	Los objetivos didácticos que planteo se corresponden con las competencias que los alumnos deben conseguir.				
3	Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.				
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos de los distintos tipos de contenidos y características de los alumnos.				
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos intentando que se ajusten a las necesidades e intereses de los alumnos.				
6	Me coordino con el resto de los profesores de mi departamento que imparten el mismo nivel.				
2.	**REALIZACIÓN. PROCESO**				
Motivación inicial de los alumnos		**1**	**2**	**3**	**4**
1	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad antes de cada unidad.				
2	Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar.				
Motivación a lo largo de todo el proceso					
3	Intento mantener el interés de los alumnos partiendo de sus experiencias con un lenguaje claro y adaptado.				
4	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia				
5	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.				
Presentación de contenidos					
6	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos.				
7	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.).				
8	Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc.				
Actividades en el aula					
9	Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.				
10	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo, por parejas, etc.				
Recursos y organización del aula					
11	Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado.				
12	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la				

	presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos.				
Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos					
13	Compruebo que los alumnos han entendido lo que tienen que hacer.				
14	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro de que todos los alumnos participen.				
15	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos.				
Clima del aula					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.				
17	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.				
18	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones.				
Seguimiento/control del proceso de enseñanza-aprendizaje					
19	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas dentro y fuera del aula.				
20	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas.				
21	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.				
22	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.				
Atención a la diversidad					
23	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje				
24	Me coordino con otros profesionales (orientadora, profesores de apoyo, profesores de mi departamento…), para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.				
3.	**EVALUACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**
1	Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de la materia.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de la materia.				
3	Realizo una evaluación inicial a principio de curso.				
4	Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.				
5	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				

7	Uso diferentes instrumentos de evaluación (pruebas orales y/o escritas, trabajos, rúbricas, observación directa…) en función de la diversidad de alumnos, de los contenidos...				
8	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de notas, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

RESUMEN DE LA AUTOEVALUACIÓN

RESUMEN Y VALORACIÓN	Puntuación	Valoración personal
Programación y planificación.		
Organización y gestión inclusiva en el aula y convivencia grupal.		
Metodología.		
Evaluación del aprendizaje.		

CUESTIONARIO A CUMPLIMENTAR POR EL ALUMNADO DE ESO A FINAL DE CURSO					
1 (nunca) – 2(pocas veces) -3 (casi siempre) – 4 (siempre)		**1**	**2**	**3**	**4**
1	El docente ha informado de los criterios de calificación				
2	El docente explica con claridad				
3	El docente resuelve dudas con claridad				
4	Las actividades se corresponden con el nivel de contenidos explicados				
5	Las instrucciones para la resolución de las actividades son claras				
6	La corrección d ellas actividades es adecuada				
7	Los contenidos de las unidades son interesantes				
8	El docente consigue despertar interés por la materia				
9	El docente consigue mantener la atención durante las clases				
10	El docente fomenta la participación en los momentos adecuados para las intervenciones.				
11	La auxiliar de conversación es un recurso válido para la mejora de la competencia en inglés.				

El cuestionario para los alumnos se realizará de forma online a través del aula virtual de educamadrid.

13. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

- Seguimiento mensual de la programación
- Análisis de la metodología aplicada
- Análisis de la idoneidad de los recursos aplicados
- Valoración trimestral de resultados académicos del Departamento

14. ANEXO I. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE

	COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS							
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CCL** **COMUNICACIÓN LINGUÍSTICA**	**CP** **PLURILIGUE**	**STEM** **MATEMÁTICA**	**CD** **DIGITAL**	**CPSAA** **PERSONAL, SOCIAL, APRENDER A APRENDER**	**CC** **CIUDADANA**	**CE** **EMPRENDEDORA**	**CCEC** **CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES**
1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.	**CCL2** **CCL3**	**CP3**		**CD1** **CD2**	**CPSAA1** **CPSAA3**	**CC1**		**CCEC1** **CCEC2**
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas,empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.				**CD2**	**CPSAA1**	**CC1** **CC3**		**CCEC3** **CCEC4**
3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.				**CD5**	**CPSAA1** **CPSAA3**			**CCEC4**
4. Crear producciones artísticas, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades que puedan derivarse de esta actividad.	**CCL1**		**STEM3**	**CD3**	**CPSAA3** **CPSAA5**		**CE3**	**CCEC4**

Total de descriptores por competencia.	**3**	**1**	**1**	**5**	**7**	**3**	**1**	**6**
Porcentaje de la materia en la adquisición de cada COMPETENCIAS CLAVE. Total de descriptores: 27.	**11 %**	**4 %**	**4 %**	**18 %**	**26 %**	**11 %**	**4 %**	**22 %**

15. ANEXO II. DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS ASOCIADOS A LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES
CCL - 3 descriptores	**CCL1**. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. **CCL2**. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. **CCL3**. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CP – 1 descriptores	**CP3**. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
STEM - 1 descriptor	**STEM3**. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
CD – 4 descriptores	**CD1**. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. **CD2**. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. **CD3**. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. **CD5**. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
CPSAA – 3 descriptores	**CPSAA1**. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. **CPSAA5**. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CC – 2 descriptores	**CC1**. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. **CC3**. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CE – 1 descriptor	**CE3**. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
CCEC – 4 descriptores	**CCEC1**. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. **CCEC2**. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. **CCEC3**. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. **CCEC4**. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

16. ANEXO III. CUADRO DE COMPROBACIÓN. EVALUACIONES EN LAS QUE SON TRABAJADOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN		
	1ª	2ª	3ª
1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizandolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación del resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.	X	X	X
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	X	X	X
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.	X	X	
2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajesmás adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.	X	X	
3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.			X
3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.			X
4.1. Crear un producto artístico, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinado.		X	
4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendoen común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los procesos realizados y los logros alcanzados.		X	X
4.3. Identificar oportunidades relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.		X	X